ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN 2015 DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL SUBSISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ECONÓMICA

En las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), ubicadas en Avenida Patriotismo 711-A, Sala Presidentes, en la Ciudad de México, D. F., siendo las 12:30 horas del 22 de abril de 2015, se reunieron los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica (CESNIE), para llevar a cabo la Primera Sesión 2015, en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG).

La sesión se desarrolló de acuerdo con el siguiente Orden del día:

12: 30 a 12:35	Bienvenida a la sesión y aprobación del Orden del día • Enrique de Alba Guerra Presidente del Comité
12:35 a 12:40	Verificación del quórum • María Isabel Monterrubio Gómez Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité
	Seguimiento de acuerdos • María Isabel Monterrubio Gómez Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité
12:40 a 13:50	Actividades relevantes de los CTE para 2015, por sus Presidentes - CTE de Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero • Noé Serrano Rivera, Coordinador de Enlace y Titular del CIMA, ASERCA. SAGARPA - CTE de Estadísticas Económicas del Sector Turismo • José Salvador Sánchez Estrada, Subsecretario de Planeación y Política Turística. SECTUR - CTE de Información de la Infraestructura del Sector Transportes • Raúl Murrieta Cummings, Subsecretario de Infraestructura. SCT - CTE de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales • Luis Madrazo Lajous, Titular de la Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública. SHCP - CTE en Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación • Miguel Guajardo Mendoza, Director de Análisis Sectorial. CONACYT - CTE de Información Económica y Operativa del Sector Transportes • Iván Cajeme Villarreal, Director General Adjunto de Proyectos Estratégicos. SCT - CTE de Información Económica de los Sectores Industriales • Patricia Ortega Ortega, Directora de Análisis de Políticas Sectoriales. SE - CTE de la Sociedad de la Información • Enrique Ruiz Sampaio, Asesor de la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento. SCT - CTE de Estadísticas de Comercio Exterior - CTE de Estadísticas de Precios - CTE del Directorio Nacional de Unidades Económicas

	• Arturo Blancas Espejo, Director General de Estadísticas Económicas. INEGI
13:50 a 14:05	Temas de Estadísticas Económicas, INEGI • Arturo Blancas Espejo Director General de Estadísticas Económicas
14:05 a 14:15	Propuesta de Reglas para la Información de Interés Nacional • María Isabel Monterrubio Gómez Directora General Adjunta de Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información
14:15 a 14:25	Asuntos Generales • Todos
14:25 a 14:30	Acuerdos de la Primera Sesión 2015 del Comité Ejecutivo • María Isabel Monterrubio Gómez Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité
14:30	Clausura de la Primera Sesión 2015 del Comité Ejecutivo • Enrique de Alba Guerra Presidente del Comité

DESARROLLO

El Dr. Enrique de Alba Guerra, en su carácter de Presidente del Comité Ejecutivo dio la bienvenida a los integrantes de este órgano colegiado y mencionó que en esta sesión estaban presentes los vocales representantes de la Secretaría de Economía (SE), Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Banco de México (BANXICO), Secretaría de Turismo (SECTUR); Secretaría de Energía (SENER); Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT); Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS); y Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA); y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). También agradeció la presencia del Secretario Técnico y de la Suplente del Secretario Ejecutivo del CE, y dio la bienvenida a los Presidentes y representantes de los Comités Técnicos Especializados que conforman el SNIE, reiterando que su participación como invitados permanentes de esta instancia, fortalece el desarrollo del Subsistema Nacional de Información Económica. Posteriormente, presentó el Orden del día de la sesión, el cual fue aprobado.

Acto seguido, la M. en C. María Isabel Monterrubio Gómez, Directora General Adjunta de Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información, Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité, procedió a verificar el quórum para llevar a cabo la sesión e informó que se contaba con la asistencia total de los miembros del Comité Ejecutivo.

El Presidente del Comité Ejecutivo dio paso al punto de Seguimiento de Acuerdos. Al respecto, la M. en C. María Isabel Monterrubio, informó que el 20 de abril de 2015, vía

correo electrónico, el Secretario Ejecutivo envió a los integrantes del Comité la situación de los acuerdos, por lo que solicitó al pleno obviar la lectura, pero que si existían comentarios se expresaran en ese momento. No hubo comentarios y los integrantes del Comité aprobaron el Informe de Seguimiento de Acuerdos.

El siguiente punto del orden del día, correspondió a la presentación de las actividades relevantes de los Comités Técnicos Especializados del Subsistema Nacional de Información Económica.

En la primera intervención, el Ing. Noé Serrano Rivera, Coordinador de Enlace y Titular del Centro de Información de Mercados Agroalimentarios (CIMA), y Presidente del CTE de Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero (CTEIESAP), mencionó que el Comité tiene registrado en el Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2015, concluir la formulación de propuestas de Indicadores Clave que tengan impacto en el sector agropecuario. Actualmente se trabaja en los siguientes tres Indicadores Clave alineados al Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario y al Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable 2013-2018:

- Participación de la Producción Nacional en la oferta de granos y oleaginosas.
- Tasas de crecimiento real del Producto Interno Bruto Agropecuario y Pesquero.
- Saldo de la Balanza Comercial Agropecuaria.

En otras actividades relevantes, comentó que se han dado a conocer los proyectos: Tablero Agroalimentario, Encuesta Nacional Agropecuaria 2014, Simulador insumo-producto y en el Levantamiento de información sobre almacenes.
Añadió que para el resto de 2015 se tiene proyectado elaborar nuevas propuestas de Indicadores Clave.

A continuación, el Lic. José Salvador Sánchez Estrada, Subsecretario de Planeación y Política Turística, en su carácter de Presidente del CTE de Estadísticas Económicas del Sector Turismo (CTEEEST), informó de las actividades que el Comité tiene registradas en el PAEG 2015. Actualmente se trabaja en la integración de las siguientes propuestas de Indicadores Clave para ser considerados en el Catálogo Nacional de Indicadores (CNI):

- Índice productividad de la mano de obra (IP). Programa Sectorial de Turismo 2013-2018, (Indicador 4)
- Índice de PIB turístico per cápita (IPIBTPC). Programa Sectorial de Turismo 2013-2018, (indicador 11)
- Ingreso de divisas por turismo internacional

Y se actualizarán los siete Indicadores Clave de Turismo, ya aprobados e incluidos en el CNI, con la finalidad de darles seguimiento.

Informó también que en la reunión del CTEEEST realizada el 17 de marzo de 2015, se reportó la conclusión y aprobación de la metodología de cálculo del Indicador Trimestral del Empleo Turístico y de la metodología de cálculo del Indicador de Inversión Extranjera Directa Turística. Así como la integración del Programa de Trabajo 2015-2018, en el cual se definieron las siguientes siete actividades que se prevé trabajar en 2015:

- Indicador Trimestral del Empleo Turístico.
- Integración de nuevas propuestas de indicadores de turismo para su incorporación al CNI (PAEG).
- Actualización de Indicadores Clave de Turismo (PAEG).
- Elaborar recomendaciones para la generación de indicadores de turismo por entidad federativa.
- Estudio de factibilidad para la identificación de precios de productos y servicios turísticos.
- Elaborar criterios para la determinación de AGEB's Turísticas.
- Indicador de Inversión Extranjera Directa Turística.

La siguiente presentación correspondió al Mtro. Raúl Murrieta Cummings, Subsecretario de Infraestructura de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Presidente del CTE de Información de la Infraestructura del Sector Transportes (CTEIIST), quien refirió avances en la actualización de la Red Nacional de Caminos (RNC), y señaló que se evalúa la factibilidad de complementarla con información de ferrocarriles, puertos y aeropuertos, a fin de evolucionar hacia la intermodalidad. Comentó que, inclusive, se está valorando ampliar el alcance para incluir la infraestructura de telecomunicaciones.

En ese sentido, el Lic. Luis Aldo Sánchez Ortega, Coordinador General de Planeación Estratégica del IFT y Vocal del CESNIE, solicitó a los integrantes del CESNIE considerar la participación formal de ese Instituto en el CTEIIST, con el fin de unificar y estandarizar los proyectos de información en materia de infraestructura y telecomunicaciones. Por lo anterior, se tomó el acuerdo de que, conforme se indica en el procedimiento establecido, se solicitará oficialmente la incorporación del IFT como Vocal en el CTEIIST.

Posteriormente, el Mtro. Murrieta informó que el Comité tiene registrado en el PAEG 2015, la Actualización de la Red Nacional de Caminos. Adicionalmente, se realizará el análisis de experiencias internacionales y mejores prácticas sobre el uso y generación de Información de la Infraestructura del Sector Transportes, con el propósito de que la RNC

permita el análisis integral de la situación actual y el crecimiento de la infraestructura de transportes del país.

En complemento, el Ing. José San Martín Romero, Director General del Instituto Mexicano del Transporte, comentó que se prevé revisar la factibilidad de considerar las redes ferroviaria, portuaria y aeroportuaria como IIN. Para ello, en el CTEIIST se determinó la conveniencia de crear tres grupos de trabajo: 1) De la Red Ferroviaria, 2) De la Red Portuaria y 3) De la Red Aeroportuaria.

A continuación el Dr. Luis Madrazo Lajous, Titular de la Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y Presidente del CTE de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales (CTEEMCN), expresó que se cumplió en tiempo y forma con las actividades del Comité en el PAEG 2014. Indicó la actualización de 19 Indicadores Clave del CNI y la identificación de seis propuestas adicionales. Se valuó el acervo de capital de México en la metodología KLEMS y la revisión de la metodología de desestacionalización de cinco grupos de indicadores económicos, emitiéndose recomendaciones para mejorar el filtro de desestacionalización de tres series.

En cuanto al PAEG 2015, indicó que el CTEEMCN tiene suscritas dos actividades, la primera, analizar los diez Indicadores macroeconómicos relacionados con la economía real y el ámbito financiero, que se citan a continuación:

- Inversión extranjera directa como porcentaje del PIB.
- Crédito como porcentaje del PIB.
- Crecimiento del valor agregado nacional contenido en la exportación de manufacturas globales.
- Patrimonio Nacional (Valor Neto) como porcentaje del PIB.
- Tasa de reposición neta del acervo de capital fijo.
- Incremento real del IGAE.
- Crecimiento real del PIB por Entidad Federativa.
- Gastos de protección ambiental como porcentaje del PIB.
- PIB de las instituciones privadas sin fines de lucro.
- Productividad Total de los Factores.

La segunda actividad corresponde a la actualización de los 19 Indicadores Clave correspondientes a las estadísticas macroeconómicas y cuentas nacionales, incluidos en el CNI.

En relación con el Programa de Trabajo 2015-2018 del CTEEMCN, informó que está programado su análisis y aprobación. Añadió que lo plasmado en el Programa se realizará a través de sus cuatro grupos:

1. Grupo de Trabajo de Indicadores Clave, el cual analizará 10 indicadores para su posible incorporación al CNI, donde destaca la productividad total de los factores
2. Grupo de Trabajo en Acervos de Capital, que analizará la factibilidad de medir el acervo de capital a nivel estatal y nacional.
3. Grupo de Trabajo especializado en Desestacionalización de Series Económicas, encargado de revisar los modelos de desestacionalización de oferta y demanda global de bienes y servicios
4. Grupo de Trabajo de Estadísticas Macroeconómicas y PIB por Entidad Federativa, el cual evaluará la posibilidad de medir la formación bruta de capital fijo regional.

Por su parte, el Dr. Miguel Guajardo Mendoza, Director de Análisis Estadístico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, en representación del Dr. Víctor Gerardo Carreón Rodríguez, Presidente del CTE en Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTEECTI), mencionó que se tiene registrado en el PAEG 2015: la realización de propuestas de Indicadores Clave en Ciencia, Tecnología e Innovación, con el objetivo de ampliar el conjunto de Indicadores disponibles para el sector académico.

También dio a conocer que para 2015 se tiene considerado implementar el sitio web del Comité; implementar la aplicación del sitio web para dispositivos móviles; diseñar indicadores bibliométricos para evaluar la pertinencia de los productos estadísticos de Ciencia, Tecnología e Innovación; promocionar productos estadísticos en esta materia para incrementar su uso (como ejemplo está la Encuesta sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico (ESIDET) y la Encuesta Nacional sobre la Percepción Pública de la Ciencia y la Tecnología (ENPECYT)); crear sinergias respecto a recursos financieros entre los diferentes miembros del CTEECTI para potenciar el alcance de las encuestas realizadas; y la aplicación de las versiones más actualizadas de los manuales de la OCDE (Frascati 2015, Oslo, Canberra), en todos los indicadores del CTI.

Acto seguido, el Lic. Iván Cajeme Villarreal, Director General Adjunto de Proyectos Estratégicos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en representación de la Lic. Yuriria Mascott Pérez, Presidenta del CTE de Información Económica y Operativa del Sector Transportes (CTEIEOST), comunicó que se tiene programado en el PAEG 2015, la elaboración de una propuesta de Indicadores Clave del Sector Transportes para el CNI.

Expuso que el CTEIEOST aprobó ocho Indicadores Clave de tipo operativo: Movimiento de carga medida en toneladas, y Movimiento de pasajeros, ambos referidos a los cuatro modos de transporte: carretero, ferroviario, aéreo y marítimo; y seis de tipo económico:

PIB de transporte aéreo, PIB de transporte por ferrocarril, PIB de transporte por agua, PIB de autotransporte de carga, PIB de transporte terrestre de pasajeros, excepto por ferrocarril, y PIB de servicios postales; servicios de mensajería y paquetería.

Para 2015 el Comité tiene programado integrar las propuestas de Indicadores Clave, con base en los nuevos formatos emitidos por el INEGI.

Asimismo, están programadas otras actividades, bajo las denominaciones siguientes: consolidación de la matriz Origen-Destino de la carga ferroviaria; la revisión de las estadísticas disponibles y la metodología para obtener indicadores de accidentes y sus causas por modo de transporte; consolidar las estadísticas de transporte multimodal; y dar seguimiento a los reportes de avances de las actividades del Foro de Intercambio ETAN (informativo).

El siguiente turno estuvo a cargo de la Lic. Virginia Patricia Ortega Ortega, Directora de Análisis de Políticas Sectoriales de la Secretaría de Economía, en representación del Lic. Rogelio Garza Garza, Presidente del CTE de Información de los Sectores Industriales (CTEIESI). Al respecto, la Lic. Ortega mencionó que en el PAEG 2015 se tienen registradas tres actividades, dos referentes a propuestas de Indicadores Clave: 1) Producto Interno Bruto (PIB) de los Sectores Industriales del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM); 2) Valor Agregado de las MYPIMES; y la tercera, relacionada con el análisis de las metodologías para elaborar una propuesta de homologación de las estadísticas del Sector Siderúrgico por parte de la Cámara de ese sector y del INEGI.

Adicionalmente, el Comité ha conformado dos grupos de trabajo:

1. Grupo de Trabajo del Inventario de Información Estadística de los Sectores Industriales, cuyo objetivo es facilitar el conocimiento y usos de la información disponible sobre sectores industriales, para contribuir al diseño y evaluación de las políticas públicas.
2. Grupo de Trabajo de Análisis Conceptual y Metodológico de Estadísticas de los Sectores Industriales, el cual tiene el objetivo de analizar y evaluar las metodologías de estadísticas de los sectores industriales de distintas fuentes de información, públicas y privadas, para mejorar su calidad y oportunidad.

Enseguida, el Lic. Enrique Ruiz Sampaio, Asesor de la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento, en representación de la Mtra. Mónica Aspe Bernal, Presidenta del CTE de la Sociedad de la Información (CTESI), informó que se tiene programado realizar las siguientes actividades registradas en el PAEG 2015:

- Propuestas de Indicadores Clave de la Sociedad de la Información para su integración al CNI, para lo cual se solicitó a las dependencias integrantes del CTESI, proporcionen información de los indicadores que están generando o podrán generar en el corto o mediano plazo, a fin de contar con elementos para definir propuestas de indicadores.
- Análisis de propuestas sobre nuevas temáticas de la Sociedad de la Información. Comentó que en 2012 el Comité analizó los indicadores existentes y los categorizó en cinco grupos: hogares, individuos, servicios, ciencia y tecnología. Ahora analizará e identificará la vigencia de esa categorización o la necesidad de actualizarla.

El Lic. Ruiz mencionó que el CTESI, en coordinación con el IFT y el INEGI, realiza una estrategia para el desarrollo de información estadística relacionada con el sector telecomunicaciones, en torno a la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH).

Las siguientes tres presentaciones estuvieron a cargo del Act. Arturo Blancas Espejo, Director General de Estadísticas Económicas y Presidente de tres CTE que siguen:

En primera instancia, el Act. Blancas hizo referencia al CTE de Estadísticas de Comercio Exterior (CTEECE), que tiene programado realizar en 2015 las actividades siguientes:

- Actualizar la Tabla de Correlación entre la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (TIGIE) y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).
- Revisar y actualizar el Catálogo de Importaciones por Tipo de Bien, para mejorar el cálculo de la Balanza Comercial de Mercancías de México.
- Revisar y actualizar el Catálogo de Claves de Pedimento Aduanal, a fin de identificar posibles cambios en las claves estadísticas que se integran en el cálculo de la Balanza Comercial de Mercancías de México.
- Actualizar mensualmente los 16 Indicadores Clave de la Balanza Comercial de Mercancías de México incluidos en el Catálogo Nacional de Indicadores.

En otras actividades relevantes para 2015, el CTEECE proyecta realizar la integración del Acervo de la Balanza Comercial de Mercancías de México, con base en la normatividad establecida por el SNIEG; asimismo, presentar resultados de la Balanza Comercial de Mercancías de México con base en la Tabla de Correlación entre la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (TIGIE) y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

En cuanto al CTE de Estadísticas de Precios (CTEEP), comentó se tienen programadas actividades en los siguientes rubros:

Normatividad:

- Realizar la revisión de la metodología de cálculo del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), a través del análisis de la estructura de clasificación del SCIAN en su última versión y su comparación con las anteriores, para su mejor aplicación en los Índices Nacionales de Precios (INP).
- Realizar el análisis estadístico de productos y/o sectores considerados de interés, tal como las telecomunicaciones, la electricidad y los productos agropecuarios.

Catálogo Nacional de Indicadores:

- Actualizar los Indicadores Clave de Precios.
- Analizar la información disponible para la propuesta de nuevos Indicadores Clave.

Inventario de Información Disponible sobre Precios.

- Revisión y análisis de las estadísticas de precios que generan las diferentes Unidades del Estado para la elaboración de un inventario sobre la información disponible en materia.

Añadió que los grupos de trabajo de Electricidad, Telecomunicaciones y Productos Agropecuarios tienen programadas varias sesiones a realizar durante el año. Destacó que la Metodología para el Cambio de Año Base del INPC se sometió a Consulta Pública del 15 de enero al 15 de febrero de 2015. Próximamente se presentará el informe correspondiente ante el CESNIE, conforme la normatividad establecida.

En su siguiente participación, el Act. Blancas se refirió al CTE del Directorio Nacional de Unidades Económicas (CTEDINUE), en el cual se continuará trabajando en la homologación con fines estadísticos, de los registros administrativos de las Unidades del Estado representadas en el CTEDINUE que son el SAT, el IMSS, CONAGUA y la CFE con los del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), dando prioridad a la identificación de los establecimientos grandes.

En otras actividades para 2015, señaló que se trabajará en el fortalecimiento de las actividades interinstitucionales para la actualización del DENUE, mediante la información de las unidades económicas captadas por las Encuestas Económicas Nacionales y por los registros administrativos de las Unidades del Estado integrantes del CTEDINUE. Asimismo, se apoyará a las instituciones en la elaboración del Programa de trabajo para la incorporación de la Clave Estadística Empresarial (CLEE), y las variables de identificación, clasificación de actividad, tamaño y ubicación del DENUE, en las bases de datos de sus registros administrativos, conforme a la normatividad establecida.

Por último, comentó que a petición de la Secretaría de Turismo, se invitará al Registro Nacional de Turismo a formar parte del CTEDINUE.

En el siguiente punto del orden del día, el Presidente del Comité Ejecutivo solicitó nuevamente el Act. Blancas su participación para presentar algunos de los productos generados por el INEGI en materia económica. Al respecto el Director General de Estadísticas Económicas, expresó que en 2014 y en el transcurso de 2015, se han generado los siguientes productos:

- **Censos Económicos 2014**, proyecto de grandes dimensiones, en el cual se recorrieron 1'456,390 manzanas; se utilizaron 18,500 dispositivos de cómputo móvil; se recorrieron 5,303 localidades urbanas; y participaron alrededor de 25,000 personas, por citar algunos datos relevantes. Entre los resultados obtenidos destacan el total de 5'664,515 de Unidades Económicas en el país y un total de 29'893,584 de personas ocupadas.

- **DENUE Interactivo 01/2015**, nueva presentación del Directorio donde se puede consultar información en internet, y se podrá incorporar información proporcionada por los propios establecimientos, la cual se podrá extraer de manera directa y en línea.

- **La esperanza de vida de los negocios en México**, este proyecto se refiere al nacimiento y la duración de los negocios, marcando que a mayor edad del establecimiento es mayor la esperanza de vida, pero esto depende del tamaño y tipo de negocio. De los negocios dedicados a la manufactura, el comercio y los servicios, el que tiene mayor esperanza de vida es la manufactura. Lo destacable de este proyecto es que la información que se genere, coadyuvará en la planeación de la política económica del país, en la política de desarrollo regional, y en la política para hacer que los negocios en México sean más duraderos.

- **Cuenta Satélite de Vivienda:** Metodología y Resultados 2008-2012, proyecto enmarcado en el Sistema de Cuentas Nacionales de México para el cual se subscribió un convenio de colaboración entre INFONAVIT, FOVISSSTE, Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), y el INEGI para su desarrollo. Cabe señalar que esta Cuenta Satélite incorpora ocho actividades del SCIAN características y 70 conexas, referidas en el SCIAN, entre las que se encuentran el diseño, la construcción, autoconstrucción, financiamiento, servicios notariales, entre otros, y que está disponible para su consulta.

A continuación la Mtra. María Isabel Monterrubio Gómez, a nombre del Ing. Norberto Roque Díaz de León, Director General de Coordinación del SNIEG, realizó la presentación de la Propuesta de modificaciones a las Reglas para la determinación de la IIN, quien comentó que los cambios que se están haciendo a las Reglas, son para apoyar a las Unidades del Estado que pretendan proponer nueva IIN; y mencionó que las mejoras facilitarán el procedimiento para realizar las propuestas y el llenado de los

formatos que se requieren para tal fin. También se buscó atender la solicitud expresa de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), con respecto a los principios rectores de la Ley del Sistema.

El tipo de adecuaciones que se están haciendo en la Reglas tienen que ver con complementar conceptos con base en las nuevas disposiciones normativas y con las Reglas, el CNI y el Acervo Nacional de Información, entre otras; así como vincular los principios rectores del Sistema: accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia; actualizar los temas con los de gobierno, seguridad pública, justicia, telecomunicaciones y radiodifusión; precisar lo relativo al acervo, resguardo y conservación de la información; eliminar la referencia a indicadores, que ya se contemplan en las Reglas del CNI; adecuar los formatos para asegurar el cumplimiento de los principios rectores del SNIEG; y precisar actividades y responsabilidades en el procedimiento. Una vez aprobadas estas modificaciones, el INEGI ofrecerá capacitación para el llenado de los formatos.

En el punto de Asuntos Generales, el Act. Blancas comentó que la estadística de las finanzas públicas estatales y municipales es importante para la estadística macroeconómica del país y vital para los análisis de los usuarios de esta información. En este sentido indicó que el Fondo Monetario Internacional (FMI), realizó una revisión del SCNM y recomendó buscar la armonización de la estadística de finanzas públicas con las cuentas nacionales y propuso la creación de un CTE de Información de Finanzas Públicas. En ese sentido, se acordó conformar un grupo de trabajo con la participación de la SHCP y el INEGI para analizar la propuesta y definir sus funciones e integrantes.

En el siguiente asunto, el Dr. de Alba se refirió a recomendaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), sobre algunas modificaciones que propone sobre el cálculo del Producto Interno Bruto (PIB) Potencial, ya que este agregado es fundamental para estimar la posición de la política fiscal y definir metas anuales conforme a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, donde la SHCP tiene la función de realizar esta tarea.

Por lo anterior, se acordó formar un grupo de trabajo con la participación de la SHCP y el INEGI, en el marco del CTE de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales, con el objeto de revisar la recomendación de la Auditoría Superior de la Federación, en relación con la estimación del PIB Potencial, y en su caso, proponer las acciones a seguir.

Posteriormente, la Mtra. Monterrubio informó que el pasado 26 de marzo, el INEGI entregó al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión, el Informe de Actividades y Resultados 2014 en cumplimiento al artículo 86 de la Ley del SNIEG. Agregó que el 24 de marzo fueron aprobadas las Reglas para la integración, difusión y administración del

Catálogo Nacional de Indicadores; las cuales abrogan el procedimiento anterior y consideran las experiencias obtenidas durante el periodo correspondiente. Indicó que las nuevas Reglas se encuentran publicadas en el Portal SNIEG: www.snieg.mx, en el apartado del Sistema de Compilación Normativa, y que el INEGI está a disposición para cualquier asesoría.

Asimismo, hizo una atenta invitación para conocer y promover el documento "Principios y Buenas Prácticas para las Actividades Estadísticas y Geográficas del SNIEG", aprobado por la Junta de Gobierno del INEGI, cuyo objetivo es que las Unidades del Estado adopten estos Principios y Buenas Prácticas para mejorar la calidad de la Información y fomentar su pertinencia, veracidad y oportunidad, fortaleciendo la confianza de los usuarios, e informó que también se encuentra disponible en el Portal del SNIEG, en el apartado del Sistema de Compilación Normativa.

En otro asunto, dio a conocer que el periodo para reportar avances en la ejecución de las Actividades específicas del PAEG 2015, correspondiente al periodo enero-marzo, se llevó a cabo del 6 al 15 de abril, e informó que el Subsistema Nacional de Información Económica registró 49 actividades de un total de 222 que contiene el Programa completo.

Finalmente, se convino enviar la propuesta de acuerdos de la sesión a los integrantes del CESNIE para su opinión y comentarios, y que en caso de no recibirlos en el plazo que se establezca, se tomarán como aprobados.

ACUERDOS

1. Los integrantes del Comité Ejecutivo toman conocimiento de los avances presentados por los once Comités Técnicos Especializados del Subsistema Nacional de Información Económica, en torno de las actividades integradas en el PAEG 2015 y otras actividades relevantes.

2. Los integrantes del Comité Ejecutivo toman conocimiento de los Proyectos que desarrolla el INEGI en materia de estadísticas económicas.

3. Se acuerda conformar un grupo de trabajo entre la SHCP y el INEGI para analizar la propuesta presentada por el INEGI de crear el CTE de Información de Finanzas Públicas, y definir sus funciones e integrantes.

4. Se acuerda crear un grupo de trabajo en el marco del CTE de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales para revisar la recomendación de la Auditoría Superior de la Federación, en relación con la estimación del PIB Potencial, y en su caso, proponer las acciones a seguir.

5. Los integrantes del Comité Ejecutivo toman conocimiento de la propuesta de modificación de Reglas para la determinación de la Información de Interés Nacional.

6. Los integrantes del Comité Ejecutivo toman conocimiento de que el 26 de marzo de 2015, el INEGI entregó el Informe de Actividades y Resultados 2014 al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión, en cumplimiento al artículo 86 de la Ley del SNIEG.

7. Los integrantes del Comité Ejecutivo toman conocimiento de que el 24 de marzo de 2015 la Junta de Gobierno del INEGI aprobó las Reglas para la integración, difusión y administración del Catálogo Nacional de Indicadores, por lo que se acuerda que, en concordancia con la establecido en dichas Reglas, se verifique que las propuestas que estén en proceso al interior de los Comités Técnicos Especializados o en el seno de este Comité Ejecutivo y que no hayan sido tramitadas ante la Junta de Gobierno del INEGI, sean readecuadas conforme a las Reglas actuales.

8. Los integrantes del Comité Ejecutivo toman conocimiento de la invitación que se les hace para conocer y promover el documento "Principios y Buenas Prácticas para las Actividades Estadísticas y Geográficas del SNIEG".

9. Los integrantes del Comité Ejecutivo toman conocimiento de los avances en la ejecución de las Actividades específicas del PAEG 2015, correspondientes al Monitoreo del Primer Trimestre.

10. Se toma conocimiento de la solicitud del vocal del IFT de formar parte del CTE de Información de la Infraestructura del Sector Transportes (CTEIIST). Para ello y de acuerdo con las Reglas para la integración y operación de los CTE, el IFT, mediante oficio, solicitará su inclusión al Presidente del CTEIIST, quien a su vez enviará un comunicado al Presidente del CESNIE, solicitando la presente a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI.

11. El Secretario Ejecutivo enviará a los miembros del Comité el acta de la primera sesión 2015 para recoger sus comentarios, elaborar la versión definitiva y proceder a su firma una vez que los integrantes la hayan opinado.

Siendo las 14:15 horas, el Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica, agradeció a los integrantes su asistencia y procedió a clausurar la Primera Sesión 2015, con la participación de los funcionarios siguientes:

Nombre	Cargo en el Comité Ejecutivo	Firma
Enrique de Alba Guerra INEGI	Presidente del Comité	
José Arturo Blancas Espejo INEGI	Secretario Técnico	
María Isabel Monterrubio Gómez INEGI	Suplente del Secretario Ejecutivo	
José Salvador Sánchez Estrada SECTUR	Vocal	
Luis Madrazo Lajous SHCP	Vocal	
Oscar Hugo Ortiz Milán STPS	Vocal	
Luis Aldo Sánchez Ortega IFT	Vocal	
Mario Alberto Reyna Cerecero BANXICO	Vocal Suplente	
Rafael Alexandri Rionda SENER	Vocal Suplente	
Elías Araujo Arcos SAGARPA	Vocal Suplente	
Iván Cajeme Villarreal Camero SCT	Vocal Suplente	
Víctor Francisco Juárez Gordiano SE	Vocal Suplente	

Como invitados asistieron presidentes y representantes de los siguientes órganos colegiados del SNIE:

- ✓ Raúl Murrieta Cummings, Subsecretario de Infraestructura de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y Presidente del CTE de Información de la

Infraestructura del Sector Transportes (CTEIIST). Así como José San Martín Romero, Director General del Instituto Mexicano del Transporte.

- ✓ Enrique Ruiz Sampaio, Asesor de la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en representación de Mónica Aspe Bernal, Presidenta del CTE de la Sociedad de la Información.
- ✓ Noé Serrano Rivera, Coordinador de Enlace y Titular del Centro de Información de Mercados Agroalimentarios (CIMA), ASERCA de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y Presidente del CTE de Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero.
- ✓ Virginia Patricia Ortega Ortega, Directora de Análisis de Políticas Sectoriales de la Secretaría de Economía, en representación de Rogelio Garza Garza, Presidente del CTE de Información Económica de los Sectores Industriales.
- ✓ Miguel Guajardo Mendoza, Director de Análisis Estadístico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, en representación de Víctor Gerardo Carreón Rodríguez, Presidente del CTE en Ciencia, Tecnología e Innovación.

Asistieron también:

Por parte de la Secretaría de Turismo, Pedro Manuel Lichtle Fragoso, Director General de Integración de Información Sectorial.

Por parte de la Secretaría de Energía, Juan Herrera Romero, Director de Estadística y Balances Energéticos.

Por parte de la Dirección General de Estadísticas Económicas del INEGI, asistió María Eugenia Gómez Luna, Directora General Adjunta de Asistencia Técnica al SNIE.

Por parte de la Vicepresidencia de Información Económica, asistieron Adriana Oropeza Lliteras, Directora de Coordinación Técnica; Fernando J. Ignacio Gay García, Director de área; y Juan Raúl Vázquez Carrillo, Enlace de Coordinación de Proyecto en la Dirección de Coordinación Técnica.

Por parte de la Dirección General de Coordinación del SNIEG del INEGI, asistió Gilberto Salinas Mendoza, Director de Seguimiento a los Subsistemas Nacionales de Información.